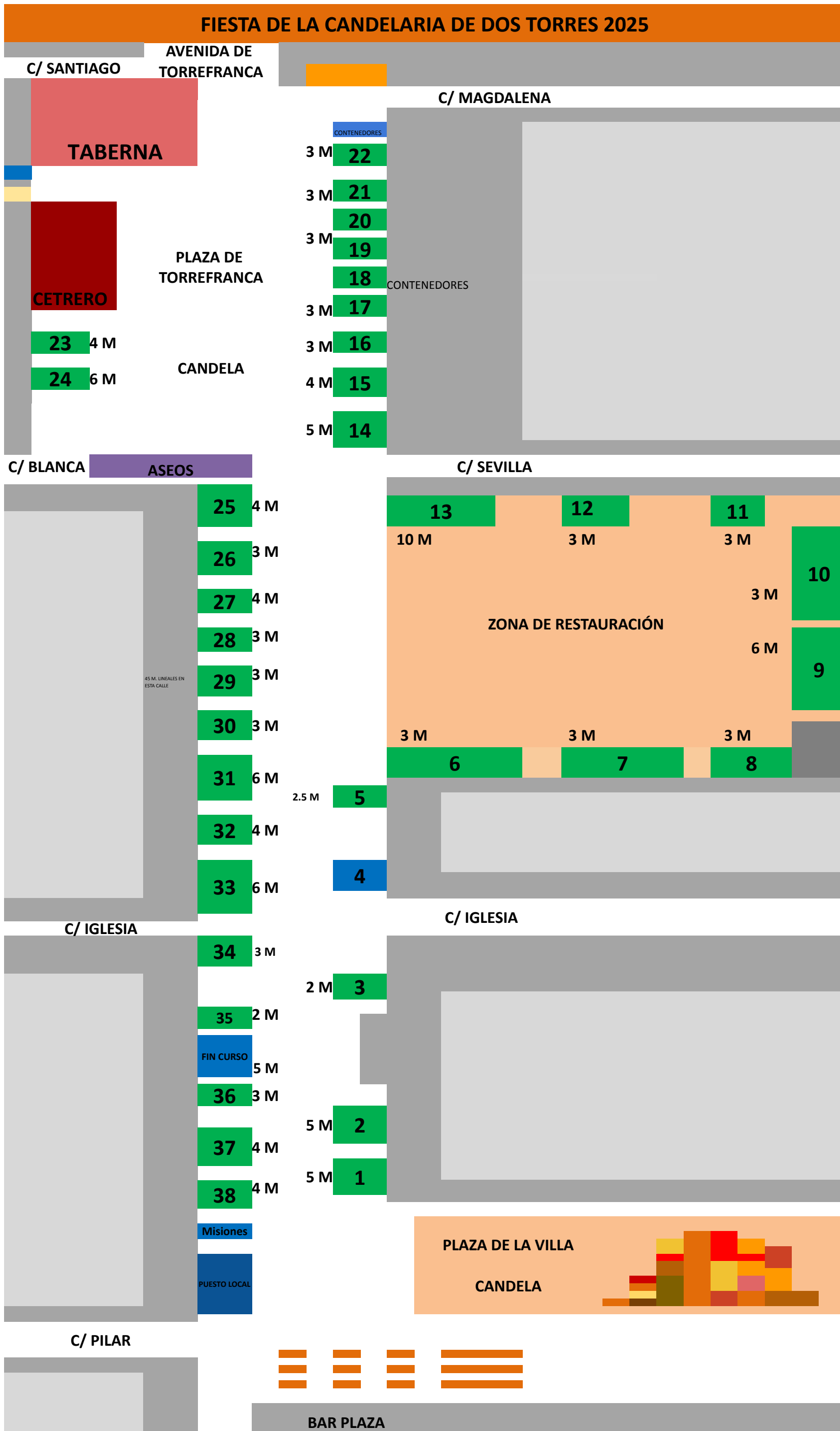


FIESTA DE LA CANDELARIA DE DOS TORRES 2025



SOLICITUDES. PRESENTACIÓN Y PLAZO. Las personas, físicas o jurídicas, interesadas en la participación en el Mercado Franco a celebrarse con fecha 31 de enero y 1 de febrero de 2025 deberán presentar la oportuna solicitud en la que expresen la actividad que pretendan desarrollar y los artículos a vender o exponer, así como los metros necesarios para la instalación del puesto, teniendo en cuenta que el máximo de metros lineales permitidos son cinco.

El plazo para la presentación de dichas solicitudes será desde el día 10 de ENERO a las 10:00h. hasta el día 22 de ENERO de 2025, pudiendo presentarse personalmente en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento en horario de 10:00 h a 14:00 h, o bien por correo electrónico a la dirección oficinadeturismo@dostorres.es (Teléfono de contacto: 957 94 73 30 / 634 180 251 María del Mar en horario de martes a viernes de 10.00h a 13:30h. y de 17:00h a 19:00h.).

Las solicitudes se atenderán por orden de llegada y se reservará provisionalmente el espacio durante 48 horas hasta que se haga efectivo el ingreso de la cuota (**obligatorio adjuntar resguardo bancario de pago a la dirección oficinadeturismo@dostorres.es**). Transcurridas las 48 horas desde que se presente la solicitud de participación sin haber abonado la cuota, dicho espacio quedará desbloqueado y disponible para nuevas solicitudes.

Nº de Cuenta:
Caja Rural ES70 3187 0546 75 1146461221

Más información y actualización en tiempo real del estado de los puestos en:
www.dostorres.es

